

**NÚMERO 5 CÉNTS.**  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Burgos: Mes, 0,25 pesetas.  
 Trimestre, 0,75; Semestre, 1,25; Año, 2,00.  
 En las principales librerías de esta ciudad.  
**PAGO ADELANTADO**

# Diario de Burgos

**NÚMERO 5 CÉNTS.**  
**PRECIOS DE INSERCIÓN**  
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos por línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sucesos de redacción: de 0,25 á 0,50 pesetas. ESQUELAS FONEBRES: de 0,25 pesetas en adelante.  
 Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.  
**PAGO ADELANTADO**

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
**ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE**

Año IX. Núm. 2.577. TELEFONO NUM. 111. Miércoles 9 de Agosto de 1899.

**Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.**— Artista que cuenta 42 años de práctica y con innumerables premios en todas las Exposiciones. Casa única en España para ejecutar los retratos de grandes dimensiones al óleo, y pueda transformar ropajes y accesorios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. **La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante.**  
**El señor Poujade opera personalmente.**

Respecto de crédito agrícola, en esta provincia (la de Salamanca) está hecho casi todo con la Caja de Cre po Rascon.

## PAÑOS Y NOVEDADES

### Santiago Pérez y Compañía

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 10 Y 11  
 LIQUIDACIÓN

Por trasladarse esta pañería á la calle del Cid (antigua joyería y relojería de Carranza. se hace una verdadera liquidación en todos los artículos á que la casa se dedica. Aprovechad estos días para comprar más barato que nunca.  
**PRECIOS FIJOS**

**A. Hurtado**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
 Espoión, 40  
 Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y eacohut, con arreglo á los últimos adelantos.  
 Orificaciones y empastes de todas clases.  
 Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
 Horas de consulta: de nueve á cinco, Espoión, 40, prel. dcha.

**Ecos políticos**  
 Carta de Madrid.  
 Triste aniversario.—La situación política — Lluven declaraciones. — La cuestión del azúcar. — Toral en libertad. — La sentencia — Los sucesos de Castellón. — De San Sebastián

Madrid en un carruaje del director del establecimiento.  
 Y ya que hablo de este asunto, debo consignar que las gestiones hechas hoy por los periodistas para conocer la sentencia íntegra, han resultado completamente infructuosas, pues ni en el ministerio de la Guerra ni en la capitania general han facilitado tan interesante documento.  
 Mañana, probablemente, verá la luz en el *Diario oficial del ministerio de la Guerra*.

**Nadie da duros por una peseta**  
 Por eso advierte el fotógrafo **J. Montes** que en su fotografía, Plaza Mayor n.º 2, hace ampliaciones de otro retrato. Mejores y más baratas que en París. Mejores y más baratas que en Barcelona. Mejores y más baratas que en Bilbao, y Mejores y más baratas que en cualquier otro punto que tenga que valerle de viajante.  
**¡Fijarse bien!**  
 Ampliaciones con marco dorado, gran tamaño, desde 5 duros y con toda clase de garantías.

Hoy hace dos años que fué asesinado el insigne estadista D. Antonio Cánovas del Castillo.  
 La prensa, esa prensa que con tanta facilidad erige como gloria nacional á un hombre ó le presenta á los ojos de la sociedad como un ser despreciable, sepultándole para siempre en la desgracia, esa prensa, y dentro de esa prensa, su órgano más autorizado y leído en España, *El Imparcial*, dedica en su tercera plana *línea y media* á la memoria de aquel grande hombre, que respetada debe ser por todos, acallando pasiones políticas, y solo mirando al patriotismo, al genio, al talento.  
 ¡Quizá no hubiera llegado España al extremo en que se encuentra, si don Antonio Cánovas no hubiese dejado de existir!

Los sucesos de Castellón siguen despertando algún interés, por más que el Gobierno no les conceda importancia, como digo en otro lugar.  
 Esta mañana formáronse grupos numerosos en las inmediaciones de la cárcel, pidiendo la libertad de los detenidos ayer, por los sucesos del domingo.  
 Tomaba el asunto mal cariz, y el centinela que custodiaba el edificio se vió obligado á disparar un tiro al aire, produciéndose la natural alarma.  
 El diputado á Cortes D. Fernando Gasset rogó á los grupos que se disolvieran, siendo desatendidas sus indicaciones.  
 Las autoridades acordaron que fuerzas de la benemérita desalojaran los alrededores de la cárcel, y así se hizo, disolviéndose los grupos, pero continuando la excitación y el temor de nuevos disturbios.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
 por el eterno descanso del alma de **D. SANTIAGO GUTIERREZ MARTIN**, que falleció el día 8 de Agosto de 1898.  
 E. P. D.  
 Su viuda D.ª Petra Pino Moradillo, sus hijos D.ª Obdulia y D. Felipe  
 Suplican á sus amigos la asistencia á dicho acto, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el día 11 á las nueve de su mañana, por lo que les quedarán agradecidos.  
 (No se reparten esquelas).

A propósito de la situación política de España, es verdaderamente inconcebible el número de programas, planes y declaraciones que nuestros hombres públicos nos sirven.  
 Romero Robledo, López Domínguez, Canalejas, Maura, Martínez Campos, Tetuán, todos, todos poseen ó conocen medios para remediar el estado del país.  
 Pero, confróntense unas con otras esas declaraciones y esos programas, y resultará, como dice muy bien *El Imparcial*, un conjunto maravilloso de ideas, pero «maravilloso», por lo de inexplicable.  
 Pensando cada cual á su manera, y diciéndolo públicamente, que es lo peor, difícilmente iremos por ese camino de regeneración, tantas veces nombrado, y tan poco ó nada recordado.

Según telegrafían de San Sebastián, en la iglesia del Buen Pastor se han verificado hoy solemnes honras fúnebres, costeadas por la Cruz Roja, en sufragio de los fallecidos á consecuencia de las últimas campañas de Ultramar.  
 Al acto ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia.  
 —Llegó el capitán general de Valencia D. Antonio Moltó Diaz Berrio, que cumplimentará á S. M. la Reina.  
 —Antes de subir el marqués de Pidal al Palacio de Miramar, celebró una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, con objeto de recoger informes acerca de los sucesos de Castellón y poder dar cuenta de los mismos á la Reina Regente.  
 El ministro de Fomento ha manifestado que dichos sucesos carecen de verdadera importancia.  
 —No ha habido firma en Palacio.

**Fonda y hotel saludable,**  
 próximo al balneario viejo de Arechavala, con servicio esmerado en habitaciones y mesas. Hay recreos.  
**Primera mesa: Desayuno.**—Chocolate ó café.  
**Comida.**—Dos sopas, dos cocidos, tres entradas y tres postres.  
**Tarde.**—Chocolate ó dulce.  
**Cena.**—Sopa, verduras, dos entradas y tres postres.  
**Segunda mesa: Desayuno.**—Chocolate ó café.  
**Comida.**—Dos cocidos, una entrada y dos postres.  
**Cena.**—Sopa y verdura, una entrada y dos postres.  
 Precios: primera mesa, sin rivales, 450 pesetas por día. Segunda mesa, 350 pesetas por día.  
 Venid y ver, sin dar crédito ni oídos á los enemigos de este Hotel.

El día político ha transcurrido sin novedad.  
 Han seguido las conferencias del jefe del Gobierno y del subsecretario de Hacienda, acerca de la cuestión del azúcar, la cual no está aun resuelto cuándo y de qué modo se solucionará.  
 Ya está en libertad el general Toral. Esta tarde á la una y media, se le comunicó la sentencia oficialmente, y poco después salía del hospital militar, situado en Carabanchel, viniendo á

**Alboroto en un balneario**  
 El sábado á las tres de la tarde se produjo un tremendo alboroto en el establecimiento balneario de Larrauri (Vizcaya).  
 Un numeroso grupo de hombres, provistos de toda clase de herramientas, pretendió descubrir y alterar los conductos y cañerías del agua mineral, anexos al balneario, alegando que aspiraban al libre recurso hidrológico.  
 El médico director, el propietario de los baños, el administrador de los mismos y algunos bañistas exhortaron á los citados individuos á que desistieran de su empresa, no sólo por los grandes perjuicios que ocasionaban al establecimiento, sino por la alarma que ocurriría entre los bañistas, no haciendo caso alguno de exhortaciones semejantes.  
 El grupo penetró en el jardín, y destrozando plantas, rompiendo arbustos y devatándolo todo, comenzó á abrir tapias para la consumación de sus propósitos, abandonando las tareas cuando se cansó en su destructora obra, sin que las protestas más solemnes por parte del dueño y director del balneario produjeran resultado alguno.  
 Como consecuencia de lo ocurrido, cundió la alarma entre los bañistas, que son numerosos, desmayándose algunas señoras, dos de las cuales se hallan enfermas de cuidado con motivo del susto recibido.

tablecimiento balneario de Larrauri (Vizcaya).

Un numeroso grupo de hombres, provistos de toda clase de herramientas, pretendió descubrir y alterar los conductos y cañerías del agua mineral, anexos al balneario, alegando que aspiraban al libre recurso hidrológico.

El médico director, el propietario de los baños, el administrador de los mismos y algunos bañistas exhortaron á los citados individuos á que desistieran de su empresa, no sólo por los grandes perjuicios que ocasionaban al establecimiento, sino por la alarma que ocurriría entre los bañistas, no haciendo caso alguno de exhortaciones semejantes.

El grupo penetró en el jardín, y destrozando plantas, rompiendo arbustos y devatándolo todo, comenzó á abrir tapias para la consumación de sus propósitos, abandonando las tareas cuando se cansó en su destructora obra, sin que las protestas más solemnes por parte del dueño y director del balneario produjeran resultado alguno.

Como consecuencia de lo ocurrido, cundió la alarma entre los bañistas, que son numerosos, desmayándose algunas señoras, dos de las cuales se hallan enfermas de cuidado con motivo del susto recibido.

### La voz de la agricultura

(Continuación de los informes propuestos en la reunión celebrada en Salamanca por los ganaderos y agricultores, para someterlos á la deliberación del Congreso Católico).

#### Informe de D. Victoriano Angoso, de Villoria de Buena madre.

Son necesarios para impedir la decadencia de nue tra agricultura:  
 1.º Los Bancos ó sindicatos que tan buenos resultados están dando en el extranjero en beneficio de la clase agrícola.  
 2.º Los canales de riego.

#### Informe de D. Cecilio González Domingo.

Hacen falta obreros que se identifiquen con las nuevas prácticas de cultivo, con los nuevos instrumentos; hasta ahora no tenemos más que teóricos, propietarios con relativa ilustración agrícola. Esto no quiere decir que el obrero salga de su categoría para convertirse en agente inútil, en parásito con ropa fina.  
 El obrero encargado de llevar á la práctica el trabajo de la agricultura moderna se haría en campos de experimentación sin carácter de empresa industrial, sin aspecto de Granja, donde únicamente se enseñara á producir á la moderna, distribuyendo estos campos en las cuatro ó cinco zonas de diferente característica agrícola de la provincia.  
 Los obreros serían retribuidos por los organismos de la provincia y enseñados por un capataz habil, bajo la dirección del personal técnico que el Estado tiene, y bajo la vigilancia del párroco que pudiera ser el encargado del registro donde constasen las aptitudes y buenas cualidades de los obreros, datos que irían después á las respectivas Memorias de los campos de experimentación, abriéndose concursos anuales para premiar los adelantos de cada campo de experimentación.

Tenemos entusiastas propietarios para el progreso agrícola que cederían á estos fines parcelas de sus fincas, la caridad pública podría auxiliar esta buena obra, y la Diputación provincial no sería indiferente tampoco á ella.

### Bibliografía

**Remolacha azucarera**  
 Guía práctica para su cultivo y explotación, por Aniceto Llorente, doctor en Ciencias y catedrático de Agricultura.

El gran desarrollo que ha experimentado recientemente en España la industria azucarera, creándose importantes fábricas cuyo porvenir se presenta muy halagüeño, ha dado lugar á la publicación de diversas obras dedicadas al cultivo de la remolacha, entre las cuales figura ventajosamente la que ha dado á la estampa el actual catedrático de Agricultura del Instituto de Logroño y que lo fué antes del de esta ciudad, don Aniceto Llorente.

Limitase este libro á la remolacha azucarera, prescindiendo de las demás variedades destinadas á diversas aplicaciones, y cuyo cultivo y explotación es ya suficientemente conocido en España; y dentro de la especialidad á que está dedicada la obra del Sr. Llorente es la más completa y extensa que conocemos.

Cuanto indicaciones y noticias pueden necesitar tanto el agricultor como el fabricante acerca de tan interesante materia, se hallan expuestas en forma clara y precisa, con profusión de datos de toda clase, producto del estudio y de la observación.

El Sr. Llorente, que en las ya numerosas obras que le va publicadas procura rendir culto á la actualidad, atendiendo con preferencia á las necesidades más apremiantes de la agricultura, ha prestado en esta ocasión un servicio señalado á los labradores, suministrándoles con su libro una guía práctica y segura, que ha de ser utilísima para las muchas comarcas que en estos momentos se disponen á ofrecer sus campos á la naciente industria azucarera.

Lleva además la obra varios apéndices con diversas noticias de culminante interés.

Se vende al precio de 3,50 pesetas en las principales librerías, y en casa del autor.

### Código Civil, comentado y concordado por Q. Mucius Scævola, abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Esta importante publicación, que tanta autoridad goza entre la gente de toga, ha sido recientemente aumentada con el tomo XV, que comprende los artículos 858 á 911 del Código Civil, tratando, por consiguiente, toda la materia de *mandas y legados* y la de *albaceas y testamentarios*.

Tan interesantes instituciones se hallan examinadas con la extensión que su importancia requiere y con la competencia ya proverbial en el autor, el mejor, sin disputa, de los comentaristas de nuestro código.

El método elegido por M. Scævola, poniendo á continuación de cada artículo sus concordancias con las demás disposiciones del derecho español y de las legislaciones extranjeras, examinan luego sus precedentes legales, y comentándolo, por fin, hasta escudriñar el sentido de cada frase y cada palabra para exponer y analizar bajo todos los aspectos posibles las diversas dudas ó cuestiones que del texto legal pueden surgir, constituye un sistema acertadísimo, merced al cual la obra adquiere una uti-

lidad que pocas podrán igualar para cuantos tienen que aplicar nuestro derecho.

Y no se crea por esto, que los Comentaristas de Mucius Scaevola son un libro ú il solamente para el Foro: lejos de eso, su método, aunque eminentemente práctico, se completa con los luminosos preámbulos que lleva cada libro, título, capítulo y sección del Código, preámbulos en que con extraordinaria abundancia de erudición y doctrina, se sigue el desarrollo de las instituciones á través de los tiempos, se hace su estudio íntimo en grandes síntesis históricas y filosóficas, se ponen ante los ojos del lector las nuevas tendencias del Derecho en los países más adelantados, y en una palabra, se condensa cuanto pueda apetecer quien quiera conocer profundamente esta interesante rama de las ciencias jurídicas.

Uniendo, pues, el análisis y la síntesis, la obra resulta lo más perfecta posible, contribuyendo á completarla los numerosos apéndices, en que se transcribe literalmente toda la legislación española en sus diversos ramos, y lo más saliente de la jurisprudencia.

Más que una obra, es una verdadera biblioteca, y esto explica la gran autoridad que desde un principio goza entre las personas dedicadas al Derecho.

El tomo XV se vende al precio de 6,50 pesetas.

Carta abierta

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:

Muy respetable señor mio y estimado amigo: he leído el artículo que en su simpático DIARIO de ayer publica, referente á la entrega de la casa de los señores Landia al ramo de Guerra por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para que á costa de aquel se hagan las obras indispensables para acuartelar en ella al regimiento lanceros del Rey, destinado á guarnecer esta plaza, con arreglo á la organización dada al Ejército por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Con el propósito de esclarecer este asunto, que tanto interesa al pueblo de Burgos, voy á permitirle suministrarle algunos datos, rogándole los publique si creyese pueden ayudar á su mejor conocimiento.

La dignísima Comisión del Ayuntamiento, que presidida por el Sr. Alcalde fué en el mes de Junio á Madrid para ofrecer la casa de Landia con destino á cuartel, cumplió su cometido con tal acierto y fortuna que á las cuarenta y ocho horas de su llegada fué recibida por el señor ministro de la Guerra y por el general jefe de la Sección de Ingenieros, no solo con la cortesía que merece la representación de la antigua Cabeza de Castilla, sino también con señaladas muestras de cariño.

El general Polavieja había ordenado en la Colección Legislativa que no obstante la organización dada por él al ejército, el regimiento Lanceros del Rey no debiera venir á Burgos ínterin no tuviese debido acuartelamiento.

Ni influencias de ningún género ni veleidades, son capaces de torcer las decisiones bien meditadas del ilustre marqués de Polavieja.

Deseaba entonces y desea ahora, que su pensamiento tenga cabal realización. Si no se aprovechan estas circunstancias solo he de recordar el refrán de que la ocasión la pintan calva.

Las dignísimas autoridades militares que dirigen la sexta región y esta plaza, deseando ayudar á la solución de este problema militar y al bienestar de Burgos, dispusieron las cosas de tal manera, de acuerdo con la comandancia de ingenieros, que de haberse hecho la entrega de la casa Landia al ramo de Guerra en primero de Julio, hoy el regimiento del Rey estaría en Burgos con dos escuadrones alojados en la citada casa, un escuadrón en el cuartel de San Pablo y otro en el de Fernán Gonzalez; pues en un mes puede realizarse este pensamiento, sin perjuicio de que continuasen las obras hasta terminadas para alojar el conjunto del regimiento. ¿A quién culpar de que las cosas así no hayan suce-

dido? Cuestión es esta local, no atreviéndonos nosotros á arrojar sobre nadie responsabilidades; pero es no lícito exponer que cualquier inciso con este motivo surgido se resuelve en las sesiones que cada semana tiene el excelentísimo Ayuntamiento, estimando esta corporación, quizá con justicia, que no vale la pena el asunto de celebrar ninguna extraordinaria.

El ramo de Guerra va á pagar en cinco años las cien mil pesetas que vale la finca y además costea las obras para hacer de la casa Landia un cuartel de caballería con todas las condiciones que requirieron estos valiosos edificios. Calcula el lector el sacrificio del pueblo á cambio de quinientas mil pesetas al año, que es el presupuesto aproximado de un regimiento de caballería.

No hago comentarios sobre el último párrafo de su artículo, porque es difícil armonizar la rebaja del contingente militar exigido, según parece, por la opinión pública, con la pretensión de que los regimientos se hallen bien nutridos de fuerza y ganado.

Pe.dóneme, señor director, si me he extendido más de lo que era mi propósito, pero cuenta para ello con su exquisita amabilidad su afectísimo seguro servidor y amigo q. l. b. l. m.

Un suscriptor.

Burgos 9 de Agosto de 1899.

Noticias locales

El soldado Mateo Rodríguez Rodríguez, residente en esta capital en uso de licencia, puede presentarse en el gobierno militar para recibir un documento.

Los días 14, 15 y 16 del presente mes tendrá lugar en esta zona el pago de asignaciones, correspondientes á jefes, oficiales y tropa del ejército de Filipinas.

Con arreglo á lo dispuesto por la superioridad, solo se han de satisfacer las asignaciones por individuos que se encuentren prisioneros de los tagalos, en y circunstancia han de justificar cumplidamente los perceptores, cesando el pago de toda asignación cuyo extremo indicado no se demuestre; debiendo los que se consideren con derecho á percibirlo, hacer constar en el recibo, que el asignante se encuentra, según se ha indicado, prisionero de los filipinos.

Un suicidio.—A las seis de la mañana de ayer se suicidó en Gumiel de Izán, disparándose un tiro con una escopeta, Narciso Ortega, de oficio carretero.

Para realizar su fatal propósito se apoyó el cañón debajo de la barba, atando una cuerda al pié y al gatillo del arma.

Antes había estado en la era con su hijo, barriendo la terna de pan que trillarón el día anterior.

Al llegar á casa, el hijo se quedó en el portal que sirve de taller de carretería, y la mujer se fué por un cántaro de agua, y él, en tanto, se desnudó y preparó el arma.

Al oír el estruendo subió el hijo y encontró á su padre ya cadáver, desarrollándose una desgarradora escena.

En el pueblo de Urrez, término de Matallana, sostuvieron una reyerta anteayer tres trabajadores del ferrocarril minero de Villafria á Monterrubio, resultando heridos Daniel Martínez Sabuquillo y Santos Lucona Corera.

La guardia civil detuvo á dichos individuos y á José San Román Apaolaza, que también tomó parte en la riña.

Los tres son navarros.

Ha fallecido en esta ciudad el soldado repatriado Nicolás Hortiguéla. (D. E. P.)

A su entierro, que costea la Cruz Roja, ha asistido una comisión de la misma.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de bachiller de D. R fael Arnaiz y Sanchez de la Campa.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha trasladado al goberna-

dor civil de esta provincia una real orden por la que se dispone que, cuando por su excesivo número, se haga absolutamente imposible socorrer ó asistir á los perdidosos que no sean naturales de la provincia, se les reintegre á los pueblos de su naturaleza, debiendo por verseales de las cartas de caridad correspondientes y encomendar este servicio á la guardia civil.

En el tren correo de esta mañana ha salido para Sobrón el general Aragón con su distinguida esposa.

Según noticias particulares, el lunes descargó un fuerte pedrisco en el partido de Sedano que causó grandes daños en los campos, contribuyendo á hacer más aflictiva la situación de los pobres labradores.

Comunican de Medina de Pomar, que desde Bilbao enviaron á una respetable casa de comercio de aquella localidad un pliego de valores declarados de tres mil pesetas, del cual fueron sustraídas dos mil doscientas, al parecer sin fractura, poniendo en su lugar un papel blanco.

La sustracción se hizo con tal habilidad que el interesado no notó la fractura al recoger el pliego en la Administración de Correos, encontrándose luego en su casa con la desagradable sorpresa que dejamos consignada

Noticias militares.—Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de infantería, con destino en el regimiento reserva de Miranda, D. Felix Ruiz Llanos.

—Se ha confirmado el señalamiento de 100 pesetas mensuales que se hizo al sargento de la guardia civil Atanasio Blanco de Miguel, al concederle el retiro para esta capital.

—Se ha dispuesto que disfruten íntegra la pensión de 2.500 pesetas anuales D. Inés y D. Felix Fernández Caymery, huérfanos del inspector médico de segunda clase D. Luis Fernández Malo.

Muerte repentina.—Esta mañana, á las nueve, el ordenanza de la Intervención de Hacienda Nemesio Gómez Padilla, de 48 años, se sintió repentinamente enfermo en la calle de Santander, al dirigirse á Correos con unos pliegos.

Inmediatamente se le entró en la posada de Cerrillo y se avisó al médico señor Carcedo, pero los auxilios de la ciencia resultaron inútiles, y el infortunado Nemesio dejó de existir.

El finado gozaba de generales simpatías, habiendo sido muy sentido su fallecimiento.

En las oficinas de Hacienda se ha abierto una suscripción para costearle el entierro.

D. E. P.

Esta mañana en el exprés ha llegado de Madrid, con objeto de pasar aquí el verano, la Excmo. Sra. Duquesa de Cánovas del Castillo, acompañada de su servidumbre.

La ilustre dama se hospeda, como el año anterior, en el Hotel París.

Reciba nuestra bienvenida.

En la Casa de Socorro fué curada ayer tarde una mujer que sufrió una caída, ocasionándose una herida de consideración en la cabeza.

A las ocho de la noche ingresó en dicho benéfico establecimiento un joven que recibió una pedrada en la cabeza.

En la plaza del General Santocildes, número 4, piso primero, se originó esta mañana un pequeño incendio, quemándose algunas ropas.

Fué sofocado á los pocos momentos.

Programa de las piezas que esta noche, de nueve á once, tocará en el paseo del Espolón la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª El regreso, pasodoble, Gattos.
2.ª Marcha indiana, Sellenich.
3.ª Fantasía de la ópera La Mascotta, Audram.
4.ª Dolores, valse, Waldteufel.
5.ª La coqueta, mezurka, Roig.
6.ª Aragonesa, jota.

Todo español está convencido de que

no hay dentífico que iguale en virtud al popular Licor del Polo de Orive. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez. Millones de consumidores afirman que las caries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso diario del impoederable dentífico Licor del Polo de Orive, resultado que no alcanzan con ningún otro dentífico. Farmacias y perfumerías. En Burgos: Droguería de Mira.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

En breve se marcharán los conocidos dentistas Manuel Fernández y su hija Adele F. Le Tellier.

El Opal-Pasta quita con facilidad las manchas.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Fuero.—Real decreto autorizando al Ayuntamiento de Gijón para crear una Escuela elemental de Comercio.

—Real decreto nombrando inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos á D. José García Morón.

—Real orden suspendiendo en el próximo curso la aplicación de las reformas en la facultad de Filosofía y Letras, en vista de que no han sido aprobados los presupuestos por las Cortes.

—Relación de los pasajeros mayores de 14 años de edad que han salido de España por la vía marítima en 1898, que suman 53 227, distribuidos en la siguiente forma: 2.186 á Europa, 10 á Asia y Oceanía, 13.019 á Africa, 15.487 á América y 22 525 á Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Fernando Póo y Río de Oro.

Hacienda.—Real orden dando instrucciones para la cobranza de las cédulas personales en los provincias donde no esté arrendado el impuesto.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santos Román y Marcial.

Santo de mañana: San Lorenzo.

Cultos.—San Lorenzo.—Mañana se celebrará la fiesta del Santo titular.

A las nueve exposición y misa conventual.

Por la tarde, á las cinco, segundas vísperas, estación, rosario, procesión con el Santísimo por el interior de la iglesia y reserva.

Del 11 al 17 se celebrará la octava del Santo con misa cantada á las nueve. San Lázaro.—Continúa la novena de San Roque.

Calatrava.—Continúa la novena de Santa Filomena.

A loratrices.—Continúan los ejercicios espirituales para señoras.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Raimunda Hermoso Castro, de 16 meses, Calera 29; Nicolás Hortiguéla Cuñado, de 31 años, San Cosme 37; Modesto Nogal Lomillo, de 33, Huerto del Rey 22; Juliána Asenjo Villalobos, de 47, San Lorenzo; Damiana Velasco Alcalde, de 73, Hospital de San Juan; Nemesio Gomez Padilla, de 48, San Juan 63.

Nacimientos.—Salvador Mozo Martínez, Romana Puente Sobrón.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Excmo. Sra. duquesa de Cánovas del Castillo y servidumbre, de Madrid; Sra. Viuda de Alamán, de id.

Hotel Monin.—D. José Bolne, de Barcelona; D. Abilio Ortega, de Madrid; D. Cipriano Arteché, de Valladolid.

Instrucción pública

En virtud de concurso únicos de Enero y Julio de 1898, han sido nombrados maestros de Rabé de las Calzadas D. Román Fernández Alvarez, de Casanova D.ª Agustina Velasco Quintañanas, de Barrio Panizares D.ª Josefa Ibarrola González, de Quintana de los Prados D.ª Benita Ruiz Navas, de Alamedres y San Cristóbal D.ª Priscila Arnaiz Palomares, de Buezo D.ª María Gutiérrez Saiz y de Villamórico doña Feipa González Llorente.

—Han tomado posesión de las escuelas de Renuncio y Miñón D.ª Bárbara Mignel y D.ª Dominica Páramo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 10 de Agosto de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, coronel de Lealtad D. Antonio Lubián; imaginaria, el del 3.º montado D. Juan Oiler; hospital, provisiones y piensos, 13.º montado, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 10 de Agosto de 1899.—Sala de vacaciones: pleito procedente del juzgado de primera instancia de Valmaseda, seguido entre don Miguel Urioste con D. Hilarión de Urioste y otro, sobre nombramiento de administrador; ponente, Sr. Jordán; defensor, Dr. Alfaro y licenciado Martínez del Campo; procuradores, Gutiérrez y Pineda; Secretaría del licenciado Jalón.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza á 1.50 pesetas el kilo; sardinas á 0.60; pescadillas á 0.70.

—En el matadero público se han degollado en la tarde de ayer 8 bueyes, 3 terneras, 41 carneros, 7 corderos y 2 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1.48 y el lomo á 1.58 pesetas el kilo.

Bolsa de París

(Telegramas «Bonard».)

París 8, 3, t.—4 por 100 exterior 61.25; 3 por 100 Francés 00.00; 6 por 100 Cubas 86 288 00; 5 por 100 Cubas 90, 240 00; 3 por 100 Portugués 24.00; 4 por 100 Turco 23.07; Río Tinto 1148; Goldfields 189.00; Nortes 192.00; Alicante 249.00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 8, 9 n.—4 por 100 interior 63.22; id. exterior 00.00; id. amortizable 00.00; Cubas del 86, 71.75; id. del 90, 59.75; Aduanas 95.00; Filipinas 00.00; Acciones ferrocarril del Norte 50.40; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 42.40.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 691.6 á las tres tarde, 690.8

Temperatura: max. sol 45.7; max. sombra, 29.7; min. sombra, 11.0; reflexor, 9.7.

Dirección del viento: nueve mañana SO. tres tarde SO.

Mercados.

Bribiesca 5.—La cosecha de cereales en general ha de resultar buena.

Los precios tienden á la baja, habiéndose regido los siguientes:

Trigo blanquillo á 44.50 reales fanega, rojo á 43.50, álaga á 45, centeno 28, cebada á 24, avena á 15.

Belorado 8.—Entraron 100 fanegas de trigo, vendiéndose rojo de 41 á 42 reales fanega, centeno á 27, cebada de 23 á 24, avena á 16, yeros á 32, alholba á 88 garbanzos á 140, lentejas á 56, alubias á 84.

Salvados de 1.ª á 16 rs. fanega, de 2.ª á 14, y de 3.ª á 12.

HUELGA EN PARÍS

Madrid 9-11 m.
Telegrafian de París que se han declarado en huelga 1.500 obreros de la fábrica del gas.

Los huelguistas esperan que aque-lla se generalice, en cuyo caso que- daría París á oscuras dentro de dos días.

La compañía del alumbrado cree que podrá resistir toda esta semana.

LOS TENIENTES DE NAVÍO

Madrid 9-11,30 m.
Siguen comentándose la solicitud suscrita por los tenientes de navío, pidiendo determinadas selecciones.

IMPUESTO SOBRE UTILIDADES

Madrid 9-12 t.
La «Gaceta» publica una circular de la dirección de contribuciones, dando instrucciones á los delegados de Hacienda para el cobro del impuesto sobre utilidades á los empleados de los Bancos y sociedades particulares.

EMPLEADOS DE CORREOS

Madrid 9-12,15 t.
También inserta la «Gaceta» una real orden del ministerio de la Gobernación, declarando en expectativa de empleo á los individuos aprobados por el tribunal de oposiciones á ingreso en el cuerpo de Correos, cuyo número exceda del de los vacantes que hoy existen.

NOTA.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido mas telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

BOLSA

La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores de Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

RELOJES «OGEJO»,
16 pesetas
Composturas siempre 2 pesetas
Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Oejo
ISLA, 9 Y 11.—BURGOS

MÁS DECLARACIONES
Madrid 9-10,30 m.
Señor Navarro Reverter ha hecho también algunas declaraciones al Estándar.

El exministro de Hacienda D. Domínguez de Irujo á una reunión nacional.

Señor Navarro Reverter ha hecho también algunas declaraciones al Estándar.

Señor Navarro Reverter ha hecho también algunas declaraciones al Estándar.

Señor Navarro Reverter ha hecho también algunas declaraciones al Estándar.

Señor Navarro Reverter ha hecho también algunas declaraciones al Estándar.

SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Fonfás, 27, esquina á la de San Juan.

Casa en venta

Se vende la casa número 3 de la calle de San Pedro de Cardena. Informarán, Santa Cruz, 1.

Ama de cría.—Se necesita una con leche fresca. Informarán en esta redacción.

Ama de cría.—Se ofrece una para casa de los padre. Informará Venancia Sarz, Casa Blanca, carretera de Villatoro.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Se arriendan dos graneros Barrio-Gimeno, 15, pral.

Se venden tres bañeras de mármol negro compacte, en buen estado de conservación y baratas. En la administración de este periódico informarán.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSÍ

INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Resultados obtenidos en la última convocatoria:

Alumnos aprobados D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Faustino García... I. y caballería. D. Florencio Remo... Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Músicos

Existiendo vacantes una plaza de músico de 1.ª y otra de 3.ª en el regimiento infantería de San Marcial, correspondientes á clarinete y cornetín, respectivamente, y debiendo proveerse por oposición que ha de tener lugar en esta plaza el día 20 del actual, en el cuartel de infantería, se anuncia por este medio, á fin de que los que deseen tomar parte en ella lo soliciten por instancias dirigidas al coronel del mencionado regimiento, las cuales se admitirán hasta el día 19.

Tomasa Baonza CORSETERA MADRILEÑA San Juan, 41, 3.ª izq.

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.

Imprenta del DIARIO.

Academia Sabater.

Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infantería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamentos de la Academia.

En el actual concurso han sido aprobados:

- EN INFANTERÍA. D. Arturo Ruiz Varela. Emeterio Salas y Orodea. Emilio Baraibar y Velasco. EN CABALLERÍA. D. Santiago Asenjo y Gonzalez. Gervasio Vazquez y Armendariz. Vicente Lopez Ruiz.

También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

EL SEÑOR D. NEMESIO GÓMEZ PADILLA, ORDENANZA DE LA INTERVENCIÓN DE HACIENDA, ha fallecido en el día de hoy (R. I. P.) EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DELEGADO, INTERVENTOR DE HACIENDA, Su desconsolada esposa D.ª Juana Revilla, hijo, hermanos, hermanos políticos y demás parientes Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro que tendrá lugar el día 10, á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Lesmes Abad, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos. Burgos 9 de Agosto de 1899. Vivía: San Juan, 63. No se reparten esquelas.

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia preparatoria para carreras militares, Director DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.

En la última convocatoria la mejor nota total alcanzada por los alumnos preparados en Burgos ha sido obtenida por uno de esta Academia.

Los alumnos pueden empezar en cualquier época del año sus estudios de preparación en esta Academia.

Para informes y admisión de alumnos, en casa de director, Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS PARA LAS FIESTAS DEL GRAN CONGRESO CATÓLICO

La última creación de la Moda en cortes para vestidos de tul negro bordado. Preciosidades en confecciones y sombreros, sedas, gases y ricos adornos.

Dirigirse á Señora de Aguirre,

CONSTITUCIÓN, 1, PRIMERO, VALLADOLID

Curación ó alivio DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación bronceopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación bronceopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Añeta, 19, Madrid.

á 3 rs. arroba.
lo muy desanimado, por es
pradores en la recolección.
al tiempo caluroso y seco y
a tendencia á tormentas.
su término la siega en todo
do, y adelanta rápidamente la

ENTIA—Tapicero
ral Sanz Pastor, 15, 1.º
aras, modelos á elegir, costura,
blocaión 750 pesetas uno.
almohadón, fantasía, en blanco
tes fantasía, precios sin com-
an y barnizan sillerías.
ción de carruajes de lujo á do-
todo lo concerniente al ramo.

LEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
rio de Burgos.

DESPUÉS DE LA GUERRA

Madrid 9-9,30 m.
telegrafian de Washing-
periódicos de aquella capi-
polician una estadística forma
el departamento de Marina,
to á los gastos que ocasionó
rucción de las escuadras de
o y Cervera.

ra la primera se dispararon
tiles por valor de 45.000 do-
la destrucción de la segun-
ó el doble, incluyendo los
factos sufridos por las piezas

dese en la estadística que la
coa España ha sido la que
sacrificios ha impuesto á los
os Unidos en hombres y di-

DEBE UNA PASTORAL

Madrid 9-10 m.

obispo de Sevilla, Sr. Spino-
negado que cometiera actos
ables á determinado partido
co.

la pastoral que dirigió recién-
to á sus diócesanos se limitó
nder al catolicismo y á las
aciones religiosas de los ata-
que en público se les diri-

de que recibió á las comisio-
de se adhirieron á los princi-
nstantados en su citada pas-
considerándolas represen-
genuina de los elementos ca-
n, nunca como políticas.

dicho también el señor Spí-
ne en Roma, donde ha estado
paces, se conocen sus pensa-
os de fidelidad á la monar-
nante.

MÁS DECLARACIONES

Madrid 9-10,30 m.

Señor Navarro Reverter ha he-
también algunas declaraciones
ntándar.

En el exministro de Hacienda
pósitos que abraja el general
Domínguez de Irujo á una
ntración nacional.

Señor Navarro Reverter ha he-
también algunas declaraciones
ntándar.

Señor Navarro Reverter ha he-
también algunas declaraciones
ntándar.

Señor Navarro Reverter ha he-
también algunas declaraciones
ntándar.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitran Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitran mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues,

obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitran Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al bisés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «povos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista» al Estómago Artificial. «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja; 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

GRATIS

á los lectores de este periódico A FIN DE VULGARIZAR sus magníficos Retratos AL CARBÓN

La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de «viar cortado» este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al director Mr. Schneider, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 39, rue de Constantinople, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación.

(Inscríbese el nombre al dorso de la fotografía.)

Baños termales de Molinar de Carranza

Aguas cloruro sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente químico doctor Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes. Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

Importantísimas reformas. Estación telegráfica.—Dos correos.—Viaje por el ferrocarril de Santander á Bilbao hasta el mismo establecimiento (Apeadero Molinar).

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: neto una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado. PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 1. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos. Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

MUY INTERESANTE.

Papeles pintados para decorar habitaciones. Flores, cornisas y molduras de cartón-madera. Linóleo inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos. Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa. El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura. Los flores, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, remiten sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso. El Linóleo reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura. El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte. Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. Vallejo y Vallejo.

Calle del Duque de la Victoria, 18.

VALLADOLID.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



Cura la bronquitis, influenza y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depósito en Burgos: D. Plaza Mayor.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO de

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta fuerza como la experiencia ni con tanta verdad como los hechos prácticos que nos suministran los médicos que lo han experimentado. Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR. Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las pocas que he administrado el Jarabe yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, en beneficio de todos los preparados que me ha remitido, conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia y la sintomatología relacionada con las afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la sangre, modifica notablemente los estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman con gran resistencia merced al gusto que tiene, circunstancia muy importante tener en cuenta cuando se trata de medicación pidiopática. Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo. Antiguo interno del Hospital de Carlos).

Déposito general para la Farmacia de Escobar. Plaza de Prim, 19, B.

RECIBOS TALONARIOS

de

INQUILINA

Una peseta el ciento